

ASÍ AVANZA EL **PLAN DE ACCIÓN** DE LA SEDE

INICIA GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LA DOTACIÓN TECNOLÓGICA, MOBILIARIO Y ACABADOS ACÚSTICOS DE LOS NUEVOS ESPACIOS PARA LAS ARTES





En el marco del Plan de Acción de la Sede Bogotá 2022- 2024, se aprobó el proyecto de inversión Focal F-19 que permitirá efectuar la gestión para la adquisición de la dotación tecnológica y mobiliario y acabados acústicos que son requeridos para el bloque B - Escuela Diseño Industrial, el bloque C - Escuela Cine y TV y el bloque D, los nuevos espacios de la Facultad de Artes, una vez se culmine la obra.

La gestión de la dotación requerida permitirá atender las necesidades de cada uno de los programas de la Facultad de Artes, en términos de confort y tecnología su implementación permitirá transformar no solo la calidad de vida de los usuarios que permanezcan en las instalaciones y las apropien, sino también la calidad académica, teniendo en cuenta que los esfuerzos puestos en lograr una infraestructura más robusta lograrán a su vez la creación de nuevos espacios de estudio, mejores laboratorios, más aulas de clase y sobre todo, una mayor capacidad de uso de la dotación de manera simultánea por parte de la comunidad académica, afianzando las metodologías de enseñanza y permitiendo la implementación de nuevas dinámicas.



Foto por: Claudia Rueda





Por otro lado, la adquisición del mobiliario, dotación tecnológica y acabados acústicos para los edificios, concluirá también en una mayor capacidad de las escuelas para admitir nuevos estudiantes, cuya acción trasciende en el tiempo como una oportunidad de crecimiento y afianzamiento de los programas beneficiados. Es menester, además entender que el desarrollo tecnológico es un eje fundamental para la formación y la mejora en las actividades de los estudiantes, docentes e investigadores de las escuelas, y esto gracias a la relación histórica que existe entre las innovaciones tecnológicas y los cambios en las formas de realizar y crear universos que permite el medio audiovisual.

De esta manera se garantizará la dotación e instalación de los equipos tecnológicos en:

- ergonomía organizacional, el laboratorio de ergonomía organizacional, el laboratorio de ergonomía cognitiva, las 4 aulas para clases teóricas, 2 talleres abiertos, una sala de informática y la sala de profesores directivos de escuela, a excepción del laboratorio de marcha cuyos equipos de dotación básica específica serán trasladados al nuevo edificio.
- El Bloque C Cine & Televisión (5.719m2), los espacios del teatro que será de uso general de la Facultad, el programa complementario, la sala de corrección de color, la sala de proyección, la sala (Aula Multimedia y Audio), las salas tipo On-Offline, zonas administrativas, y el estudio de TV, este último cuenta con algunos equipos que serán trasladados al nuevo Edificio.







Foto por: Claudia Rueda

Por lo consiguiente de esta manera se cumplirá con los compromisos adquiridos con la comunidad académica de la Facultad de Artes, para fortalecer y modernizar los espacios de la infraestructura física, tecnológica y sus capacidades, respondiendo de manera oportuna y eficiente a sus necesidades con aulas modernas, interactivas en condiciones ergonómicas óptimas, garantizando la labor misional de la Universidad, beneficiando a 479 estudiantes de pregrado del programa de Diseño Industrial y 288 de Cine y Televisión. De igual forma a 16 estudiantes de posgrado en Animación, 13 de Diseño y Desarrollo del Producto y 15 de fotografía y toda la comunidad universitaria que haga uso de las instalaciones y sus equipos.



